

Fundación Aldaba-Proyecto Hombre, entidad privada benéfico-social sin ánimo de lucro, dedica su actividad a los "Desarrollo de actividades psicoterapéuticas. Servicios de rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de adicciones en centros terapéuticos, incluyendo actividades de atención jurídica y socio-sanitaria. Servicios de prevención a personas con problemas de adicciones. Diseño y aplicación de programas de prevención a las adicciones."

## MISIÓN

La Fundación Aldaba es un entidad privada sin ánimo de lucro que apuesta por la participación y el compromiso social, y tiene en la solidaridad uno de sus principios fundamentales.

Su finalidad es el desarrollo de actuaciones dirigidos a la atención de colectivos en riesgo de exclusión y/o especial vulnerabilidad tales como personas y familias afectadas por la drogodependencia y otras adicciones sociales, promoviendo su rehabilitación y reinserción social. Así mismo prestará atención y procurará la promoción de la salud, el bienestar social y, en su caso, la integración social plena de personas inmigrantes, tercera edad, minorías étnicas, personas reclusas..., abarcando población adulta, infancia y juventud.

Para la consecución de los fines enumerados, la Fundación podrá promover la constitución, perfeccionamiento y desarrollo de toda clase de actividades y servicios, y en general cualquier iniciativa que directa o indirectamente contribuya a la mejor defensa de las personas y/o colectivos citados. Pudiendo actuar directamente o por medio de otras instituciones.

*Los principales medios son:*

- 1.- *Poner en marcha y gestionar, centros, servicios y programas sociales, educativos y socio-sanitarios dirigidos a personas en especial dificultad, orientados a la mejora de su calidad de vida.*
- 2.- *Producir, difundir y ampliar el conocimiento científico y técnico en relación a la realidad de las problemáticas sociales a las que se de respuesta, y posibles alternativas para paliar y atender las mismas.*
- 3.- *Desarrollar acciones orientadas a la información, formación y sensibilización de la sociedad en general al respecto de las diferentes realidades con las que se trabaja.*
- 4.- *Cualquier otra acción que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas en riesgo de exclusión y/o especial vulnerabilidad.*

## VISIÓN

Queremos consolidar nuestro papel como referente en el ámbito de las adicciones (prevención, tratamiento y reinserción), y fortalecer nuestro trabajo en el ámbito de la intervención socio-educativa con colectivos en riesgo de exclusión y especial vulnerabilidad desarrollando nuevas propuestas de calidad dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Con capacidad para dar respuestas ágiles, eficaces y adecuadas a las necesidades de las personas a las que atendemos. Comprometidos con la innovación técnica y el desarrollo de nuevas metodologías. Interesados por la investigación para fundamentar y referenciar el trabajo que realizamos.

También queremos compartir con otras entidades nuestros conocimientos, experiencias y avances. Y fortalecer la coordinación externa y el trabajo en red para aprovechar las sinergias mutuas.

Todo ello teniendo siempre en cuenta el beneficio directo de las personas a las que atendemos, orientando así cualquiera de los pasos que demos.

## VALORES

**La solidaridad** como principio rector en el que se asienta cualquiera de nuestras líneas de acción y que orienta las respuestas que en el día se nos plantean.

**El respeto profundo a la persona** en todas sus dimensiones. La confianza en la espera, el respeto a los tiempos y procesos de cada persona y la convicción en la capacidad de cambio de cada una de ellas para alcanzar una mejor realización vital.

**El compromiso** con los destinatarios de nuestra acción para ofrecerles la mejor atención y desplegar todas nuestras posibilidades humanas y técnicas en su beneficio.

**La honestidad**, entendida como la búsqueda de la coherencia y el respeto a la verdad con respecto a quienes somos, que ofrecemos y a que hacemos.

**La apuesta por lo comunitario**, desde la convicción en el valor de lo común y en la necesaria cooperación de quienes se unen a este proyecto, para alcanzar el logro de los objetivos que compartimos.

**El voluntariado** entendido como la voluntad de participar, comprometerse, dedicarse, disponerse y ofrecerse a los otros mas allá de uno mismo.

FUNDACIÓN ALDABA – PROYECTO HOMBRE realiza una gestión transparente de su personal y recursos, promoviendo la calidad en todos sus servicios a fin de conseguir la satisfacción de todos los agentes implicados. Anualmente presenta sus cuentas al Protectorado de Fundaciones e informa de la situación económica del programa: a los usuarios, familias, voluntarios y equipo terapéutico.

La Dirección vela por el cumplimiento de todos los requisitos normativos aplicables y favorece la Mejora y la Innovación continuas en los procesos que se llevan a cabo en la Fundación Aldaba-Proyecto Hombre de Valladolid, promoviendo la calidad en todos los servicios prestados para conseguir la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus usuarios así como del personal, voluntarios y entidades colaboradoras.

Fdo. Dirección